



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 36, fecha: viernes, 21 de Febrero de 2020

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

PROGRAMA DE ASISTENCIA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE 2019

461

La Junta de Gobierno, de la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veinte, adoptó, el acuerdo sobre el programa presupuestario y contable 2019, que se publica para general conocimiento:

“PRIMERO: Incluir en el programa presupuestario y contable para 2019 a las 77 entidades locales, solicitantes que a continuación se relacionan: 68 Ayuntamientos y 9 Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM).

ANEXO I

Entidad Local
Eatim de Cañamares
Eatim de Tordelloso
Eatim de Bochones
Arroyo de Fraguas
Eatim de Malacuera
Eatim de Naharros
La Olmeda de Jadraque
La Mierla
Villares de Jadraque
Valtablado del Río
Santiuste



Tordelrábano
Alcolea de las Peñas
Valdelcubo
Chequilla
Fuembellida
Paredes de Sigüenza
Yélamos de Abajo
Romanilos de Atienza
Irueste
Montarrón
Mochales
Ocentejo
Utande
Eatim de Gualda
Baños de Tajo
Valhermoso
Sienes
Bustares
Arbeteta
Olmeda de Cobeta
Prádena de Atienza
Torremocha del Pinar
San Andrés del Congosto
Algar de Mesa
Eatim de Moranchel
Romanones
Zarzuela de Jadraque
Muduex
Peralveche
Copernal
Argecilla
Valfermoso de Tajuña
Abánades
Escamilla
Taragudo
Valdearenas
Majaelrayo
Bañuelos
Puebla de Valles
Castilforte
Caspueñas
Selas
Taravilla
Atanzón
Eatim de Tobillos
Fuencemillán
Viana de Jadraque
Villanueva de Alcorón
El Olivar
Eatim de Gárgoles de Abajo
Ledanca
Escariche
Pozo de Almoguera
Miedes de Atienza
Hueva
Escopete
Matarrubia
Valdeconcha
Moratilla de los Meleros
Villel de Mesa
Poveda de la Sierra



Valverde de los Arroyos
Alocén
Campillo de Ranas
Arbancón
Lupiana

SEGUNDO Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Notificar esta resolución a las entidades afectadas”.

Guadalajara a 18 de febrero de 2020. La Diputada Delegada de Asistencia a Municipios. Ángela Ambite Cifuentes